



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*Presidencia*

3512-D-15  
OD 2217

Buenos Aires, 17 8 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

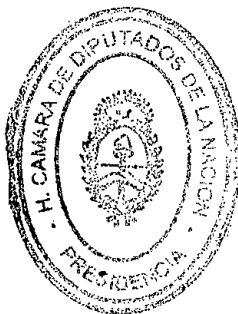
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre los medios necesarios para declarar como "Fiesta Nacional del Tractor", a la Fiesta Provincial del Tractor, que se realiza el tercer fin de semana del mes de octubre de cada año, en la localidad de López, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.



\*

\*

